

CALLPHONE S.A.

Guayaquil, 20 de diciembre del 2013

109544

Señora Abogada
MARIA ALEXANDRA PETROCHE ROMO
Ciudad.-

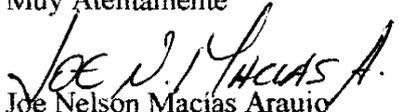
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CALLPHONE S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

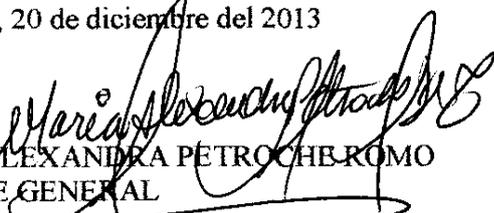
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DR. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 01 de agosto del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Agosto del 2002.-

Muy Atentamente


Joe Nelson Macías Araujo
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CALLPHONE S.A. para lo cual he sido elegida

Guayaquil, 20 de diciembre del 2013


MARIA ALEXANDRA PETROCHE ROMO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0913477485

DATOS DE ESTA
DESCRIPCION CONSTAN
RI NO LA HOJA DE SEGURIDAD
ME HOJA ADJUNTA.
CL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.400
FECHA DE REPERTORIO: 24/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

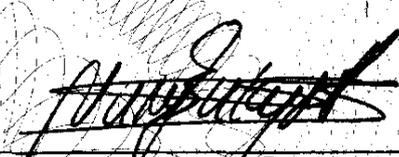
1.- Con fecha veinticuatro de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CALLPHONE S.A., a favor de MARIA ALEXANDRA PETROCHE ROMO, de fojas 13.295 a 13.297, Registro de Nombramientos número 4.313.

ORDEN: 58400



Guayaquil, 27 de diciembre de 2013

REVISADO POR: 


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 726909

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAO I.

28 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 12:40
Firma Padra